

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARTESANOS DE GELVES – CENTROS DE CERÁMICA Y MADERA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE SEVILLA. CONTR 2025 682317

Presidenta:

D^a. M.^a Lourdes Agredano Capitán

Vocales:

D. Miguel Fernández de Quincoces Catón, en representación del Gabinete Jurídico

D. Ángel Francisco Pérez Molera en representación de la Intervención Provincial

D.^a M.^a Cristina Grande del Cerro

Mirian Roldán Rodríguez

Secretario:

D. Germán Pérez Siles

En la ciudad de Sevilla, a las 10:35 horas del día 8 de julio de 2026 se reúnen por medios presencial y telemático llas personas al margen relacionadas componentes de la Mesa de Contratación del expte. CONTR 2025/682317, con el fin de realizar el examen de la documentación requerida en subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

Se constituye por la Presidenta la Mesa de Contratación con las personas indicadas en el encabezamiento, conforme a lo establecido en la convocatoria de la sesión.

En sesión anterior la mesa de contratación acordó requerir a la empresa empresa INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.(lote 1) para que, de conformidad con el apartado 10.7 del PCAP, aporten en el plazo de 3 días naturales, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, el Anexo XV PCAP: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDOS AL PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO CON CARÁCTER PERMANENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, conforme al modelo que recoge el pliego, y, a la empresa MARQUES SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L.(lote 2) la escritura de constitución de la sociedad así como los poderes de representación de la misma y bastanteo del poder por los servicios jurídicos correspondientes, así como lo establecido en la cláusula 10.7.2 f) del PCAP: “Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato. “

En relación al lote 1, del resultado del examen y calificación de la documentación presentada, la Mesa verifica que toda la documentación es correcta, acuerda aceptarla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del lote 1 contrato CONTR 2025/682317 a favor de la empresa **INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.**, con C.I.F. B93412351, que presentó oferta económica por importe de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS (44.900€,) IVA no incluido, 40 horas adicionales del personal de mantenimiento y 1.250€ de bolsa de materiales al año.

En relación al lote 2, del resultado del examen y calificación de la documentación presentada, la mesa de contratación comprueba que la empresa **MARQUES SERVICIOS Y SUMINISTROS SL** con CIF B41770546 presenta las escrituras de constitución de la sociedad con poder de representación a favor de D. Miguel Martín Mayorga como administrador único de la sociedad, pero no el bastanteo de poder de representación por los servicios jurídicos correspondientes.

Conforme a lo establecido en el artículo 55 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados, por parte del Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía se procede al bastanteo del poder presentado por la empresa MARQUES SERVICIOS Y SUMINISTROS SL, valorando y confirmando la suficiencia de poderes de representación de estas persona física para el Lote 2 del Contrato de Servicio de mantenimiento integral de la Escuela de de Formación de artesanos de Gelves, Centros de Cerámica y Madera.



GERMAN PEREZ SILES		10/07/2026 09:30:46	PÁGINA: 1 / 2
MARIA LOURDES AGREDANO CAPITAN			
VERIFICACIÓN	NJyGwffEf3upaMks1J86nz3Jqd23qa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acto seguido la Mesa verifica que toda la documentación es correcta, acuerda aceptarla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del lote 2 del contrato CONTR 2025/682317 a favor de la empresa **MARQUES SERVICIOS Y SUMINISTROS SL** con CIF B41770546 , por importe de VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (23.596,13€,) IVA no incluido, 20 horas adicionales del personal de mantenimiento y 200€ de bolsa de materiales al año.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 11:20 horas del día indicado.

Y para que así conste, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, extendiendo la presente acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Presidenta, en el lugar y fecha arriba indicados.

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: M.ª Lourdes Agredano Capitán

EL SECRETARIO
Fdo.: Germán Pérez Siles

GERMAN PEREZ SILES		10/07/2026 09:30:46	PÁGINA: 2 / 2
MARIA LOURDES AGREDANO CAPITAN			
VERIFICACIÓN	NJyGwffEf3upgMks1J86nz3Jqd23qA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	